

**PERÚ****Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social****Vice ministerio
de Transparencia Social****Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA****Firma Digital**
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLARFirmado digitalmente por Taty
ANAYA Ardeky PAU 20200154065
Jefe De Unidad Territorial
Ayacucho (.)
Móvil: Soy el autor del documento
Fecha: 30.04.2021 23:09:47 -05:00

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Ayacucho, 30 de Abril del 2021

OFICIO N° D000111-2021-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC

Señor(a):

Luis CANCHO CUBA

Responsable Regional de Ayacucho

COMITÉ DETRANSparencia Y VIGILANCIA CIUDADANA - AYACUCHO

AV. 26 DE ENERO N° 380, AYACUCHO-HUAMANGA-AYACUCHO

Asunto : RESPECTO A LA ATENCIÓN DE ALERTAS REMITIDA CON OFICIO N° 020-2021-CTVC/AYACUCHO - CUATRO (04) CASOS - UT AYACUCHO.

Referencia : INFORME N° D000165-2021-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (29ABR2021)
INFORME N° D000166-2021-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (29ABR2021)
INFORME N° D000143-2021-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (28ABR2021)
INFORME N° D000142-2021-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (27ABR2021)

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente a nombre de la Unidad Territorial Ayacucho del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, y de acuerdo con el Oficio N° 020-2021-CTVC/AYACUCHO remitido, hacemos llegar la atención a los casos de alerta comunicados de acuerdo con el siguiente detalle:

N° CASO	N° INFORME
063-2021	165-2021
064-2021	166-2021
065-2021	143-2021
066-2021	142-2021

Finalmente, agradecer el esfuerzo de los vigilantes sociales que con su participación en la vigilancia social suman para la mejora de la gestión del servicio alimentario en cada una de las Instituciones Educativas de la Región de Ayacucho.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

cc.:



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Promoción Social

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por TIPE
ANAYA Adelky FAU 20550154005
h3rd
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29.04.2021 20:03:07 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Ayacucho, 29 de Abril del 2021

INFORME N° D000165-2021-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA

Para : **ADELKY TIPE ANAYA**
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta CASO N° 063 suscitado en la IIEE 38467/Mx-P situada en el distrito de Carapo, provincia de Huanca Sancos departamento de Ayacucho.

Referencia : a) INFORME N° D002684-2021-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-RAA (23ABR2021)

Fecha Elaboración: Ayacucho, 29 de abril de 2021

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta reportada: Caso N° 063-2021-CTVC/AYACUCHO de fecha 17 de marzo del 2021.

1. Antecedentes

1.1. Mediante Oficio N°020-2021-CTVC/AYA emitido por el representante Regional de la CTVC a la UT de fecha 30/03/2021 se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la IE N° 38467, respecto a la alerta CASO N° 063-2021 con fecha de ocurrencia 17.03.2021 y un (01) Punto Crítico:

- El CAE no ha iniciado/continuado el proceso de distribución de alimentos para alumnos matriculados.

2. Base Normativa

- 2.1. Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, con código de documento PRT-046-PNAEQW-UOP, Versión N° 01. Aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000143-2020-MIDIS/PNAEQW.
- 2.2. Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas Públicas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma con código de documento normativo PRO-030-PNAEQW-UOP – Versión N° 02. Aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000268-2020-MIDIS/PNAEQW.
- 2.3. Protocolo para la Veeduría y Atención de Alertas en el Proceso de Compras y la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, con código de documento PRT-049-PNAEQW-USME, Versión 2. Aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000277-2020-MIDIS/PNAEQW.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

3. Objeto

- 3.1 Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta N° 063-2021 y proceder a su resolución.

4. Análisis

Que, mediante el Informe remitido por el Monitor de Gestión Local de fecha 23/04/2021 en atención a la alerta reportada, se indica que:

- 4.1. *Indicar de acuerdo a la comunicación y asistencia técnica el docente manifiesta y declara que debido a los inconvenientes en la distribución de los productos y por la ausencia de los padres de familia para que pudieran recoger los productos se programó para el día 17/03/2021 donde se entregó el 100%.*

El CAE se compromete a cumplir con las fechas establecidas de distribución proporcionadas por el MGL durante la asistencia técnica remota realizada previo al inicio del servicio alimentario. (Ver cumplimiento en la acta y padrón de distribución de productos de la 2da entrega del CAE).

5. Conclusiones

Que mediante la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000143-2020-MIDIS/PNAEQW, de fecha 20 de abril del 2020, se aprueba el "Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" que deja sin efecto la Resolución Jefatural N° 003-2013-MIDIS/PNAEQW-UP, en cuyas disposiciones específicas se señala para cada caso a continuación:

- 5.1. En el 9.3 señala DESTINO EXCEPCIONAL numeral 9.3.2.1 **Cuando los alimentos se encuentran en la IIEE** a la letra dice;

xx En caso de que algún padre o apoderado encargado de recoger los alimentos de las y los estudiantes no se constituya a la IE a recibir los mismos, durante las fechas establecidas en el cronograma de distribución, dichos alimentos se deben guardar en el almacén de la IE con el respectivo nombre de los estudiantes, para ser entregados posteriormente.

Por lo que, en atención a lo dispuesto en la Resolución de Dirección Ejecutiva antes citada, resulta **INFUNDADA** la alerta comunicada a la UT del PNAEQW en el punto crítico N° 1, debido a que se señala que los alimentos pueden ser entregados posteriormente, lo que evidencia la atemporalidad de la atención del servicio alimentario y que depende del padre de familia o apoderado (quien recoge y prepara los alimentos en su hogar), ya que se trata de un contexto de estado de emergencia, así mismo el Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS que crea el PNAE Qali Warma y el Decreto Supremo 008-2019-MIDIS, que modifica el artículo 1 del D.S. 008-2012-MIDIS, regula la atención del servicio alimentario para una situación regular (presencial); sin embargo, en mérito a la alerta comunicada se brinda la asistencia técnica y se generan compromisos para realizar la distribución en los plazos más breves para la atención de los usuarios y usuarias del PNAEQW.

6. Recomendaciones

- 6.1 Que se realice la comunicación al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Ayacucho para su conocimiento y dar por resuelta el punto crítico comunicado en la alerta.

Es todo cuanto informo para su conocimiento y fines correspondientes.



PERU

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por: ARQVIES
AMAYO Pao FAU 20501154065.pdf
Módulo: Soy el autor del documento
Fecha: 23/04/2021 09:59:07 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Ayacucho, 23 de Abril del 2021

INFORME N° D000036-2021-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-RAA

Para : **ADELKY TIPE ANAYA**
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta CASO N° 063
suscitado en la IIEE 38467/Mx-P situada en el distrito de Carapo, provincia de
Huanca Sancos departamento de Ayacucho..

Referencia : OFICIO N° 020-2021-CTVC/AYACUCHO

Fecha Elaboración: Ayacucho, 23 de abril de 2021

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación al documento de la referencia, a fin de
informar sobre las acciones realizadas para la atención de la alerta reportada por el
Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – CTVC Ayacucho.

I. ANTECEDENTES

- 1.1 Se pone en conocimiento a la Unidad Territorial de Ayacucho el "OFICIO N°
020-2021-CTVC/AYACUCHO emitido por el *Comité de Transparencia y
Vigilancia Ciudadana – CTVC AYAC*, comunicando la Alerta CASO N° 063-
2021-CTVC/AYAC.
- 1.2 En la IE N° 38467/Mx-P con Código Modular N° 0423681 con fecha de
ocurrencia 17/03/2021 y con los siguientes puntos críticos:

1. Punto crítico N° 1:

EL CAE NO HA INICIADO/CONTINUADO EL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS PARA ALUMNOS MATRICULADOS

Pudo verificar que la distribución de los productos inició el 17.03.2021, a lo
que se debe señalar el decreto de creación del programa Qali Warma (DS-
008-2012-MIDIS/PNAEQW) indica en su inciso a) de su artículo 3 el
"Garantizar el servicio alimentario durante todos los días del año escolar a
los usuarios del programa de acuerdo a sus características y las zonas
donde viven", y de lo descrito en el contrato 0002-2021-CC-AYACUCHO
6/PRODUCTOS se puede contextualizar tácitamente que los
productos/alimentos deberían estar a disposición de los usuarios para su
consumo desde el 15.03.2021, es decir, que para que esto se cumpla los
productos debieran ser distribuidos a los alumnos a una fecha anterior al
que contempla el periodo de atención de la entrega.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

*"Declaro de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"*

II. BASE NORMATIVA

- 2.1 RDE N° D000143-2020-MIDIS-PNAEQW-DE, Protocolo para la gestión del servicio alimentario del programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 2.2 RDE N°D000334-2019-MIDIS/PNAEQW-DE, Protocolo para la Atención de Alertas identificadas durante el Proceso de Compras y la Prestación del Servicio Alimentario del PNAEQW.
- 2.3 RESOLUCION MINISTERIAL N° 176-2020-MINEDU, que resuelve disponer que los Comités de Alimentación Escolar conformados para la atención del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas educativos a nivel nacional durante la prestación no presencial del servicio educativo del año escolar 2020, gestionen el servicio alimentario conforme al numeral 9.3.2. del Protocolo para la gestión del servicio alimentario del programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 2.4 RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 083-2019-MINEDU, que Aprueba la Norma Técnica denominada Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica.

III. OBJETO

- 3.1 Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta CASO N° 063-2021-CTVC/AY suscitado en la IE N° 3863/Mx-P con Código Modular 0423681 durante la prestación del servicio alimentario. Y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para la resolución de la alerta en mención.

IV. ANÁLISIS:

- 4.1 **Punto crítico N° 3:** Indicar de acuerdo a la comunicación y asistencia técnica el docente manifiesta y declara que debido a los inconvenientes en la distribución de los productos y por la ausencia de los padres de familia para que pudieran recoger los productos se programó para el día 17/03/2021 donde se entregó el 100%.
El CAE se compromete a cumplir con las fechas establecidas de distribución proporcionadas por el MGL durante la asistencia técnica remota realizada previo al inicio del servicio alimentario. (Ver cumplimiento en la acta y padrón de distribución de productos de la 2da entrega del CAE).

V. CONCLUSIONES

- 5.1 **Punto crítico 3** "el CAE no ha iniciado/continuado el proceso de distribución de alimentos para alumnos matriculados", el CAE realizó la reprogramación de la distribución de los productos para el día 17/03/2021 por dificultades



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

como la ausencia de los padres de familia para el recojo de los productos. Para subsanar este punto crítico el CAE se compromete cumplir con el cronograma de distribución de los productos establecidos por el PNAE QALI WARMA para la posterior distribución. Adjunto en señal de cumplimiento las actas y padrones de la segunda distribución de productos.

VI. RECOMENDACIONES

- 6.1. Se recomienda al docente mayor fluidez de comunicación con los padres/madres o apoderados de los usuarios para su registro de matrícula oportuna, a la vez indicar que las IIEE bajo el aval de la Resolución Viceministerial N° 273-2020-MINEDU y OFICIO MÚLTIPLE N° 002-2021-GRADREA/UGEL-HGA/AGP-EES, continúan con el proceso de matrícula y se encuentran dentro de los rangos de tiempo establecidos por dichos documentos normativos, en tal sentido se recomienda que se trabaje con mayor articulación en el sentido de que los tiempos de actualización de usuarios y proceso de matrícula sea de manera paralelo. Para evitar lo suscitado en la institución.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Atentamente,



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ANEXO

Foto N° 1 acta y padrón de distribución de productos de la primera entrega de
productos con fecha de ejecución 17/03/2021





Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

**ACTA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A USUARIOS DEL PNAEQW
MODALIDAD PRODUCTOS - 1RA. ENTREGA**

Siendo el día once (11) del mes marzo del año 2021 a horas 8:30 am en la
 Institución Educativa N° 33467/mi-gru con Código Modular 0423681 del distrito de
 Carapo de la provincia de Huancá Seneos, departamento AYACUCHO, en el marco
 de RCE D000143-2020-MD15-PNAEQW que establece el Protocolo para la gestión
 del servicio gerenciado del Programa Nacional de Alimentación Escolar (PNAE)
 QALI WARMA, los integrantes del Comité de Alimentación Escolar representantes por:

N°	Nombre y apellidos completos	DNI	Cargo
1	Correño FLORES CABANA	74201287	PRESIDENTE
2	Marcelino CALDERON ALANYA	29102536	SECRETARIO
3	Ireri PALOMINO CABANA	80052587	VOCAL
4	Pastor Marcel PILLAHUAMAN FLORES	41514278	VOCAL
5	Sabino PILLAHUAMAN AGORI	79089330	VOCAL

Se realizó la entrega de los siguientes alimentos, según el número de raciones
 programadas en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos:

Por parte de las madres o padres de familia o apoderados siendo los siguientes:

N°	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	CANTIDAD	PRESENTACIÓN
01	ACEITE "COSY TROPIC"	96	(18.2L)
02	ARROZ GRANERO PACAMAYCO	96	(10.25KG)
03	ARROZ GRANERO PACAMAYCO	48	(10.0KG)
04	ARROZ PIRUA TAJAN TIGRO	48	(10.0KG)
05	CONSERVA DE CARNE DE VEGAL "DON SIMON"	96	(0.17 KG.)
06	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE	240	(0.17 KG.)
07	CONSERVA DE SARDINILLA "WAKANUSO"	96	(0.15 KG)
08	MAÍZ "DEL OJO"	26	(0.5 KG)
09	GALLETA CON KWONA "DE LOS RIOS"	192	(0.03kg)
10	MASA PARTIDA "SUMAQ FOODS"	48	(1.05 kg)
11	MARINERA DE PASTA "EL MOLINERO"	144	(0.25KG)
12	MARINERA DE QUINUA "O VALLE"	48	(0.25 KG)
13	LECHE EVAPORADA ENTERA "BOLE"	144	(0.8KG)
14	LENTAJA "SUMAQ FOODS"	48	(0.5 KG.)
15	MAÍZ "SUMAQ FOODS"	48	(0.5KG)

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

Por lo cual se deja constancia que se han distribuido dichos alimentos y cantidad a 43... usuarias y usuarios, se ha realizado en coordinación entre el CAE y padres de familia de la IIEE, con entregas que se detallan en el "PADEON DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS".

Observaciones:

Dado la conformidad al presente



Integridad del CAE

Integrante del C.A.F.



Integrante del CAE 80092463

Actor social o autoridad local u otro



17. *Handwritten signature*



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Formulario de registro de asistencia y consumo de alimentos en las escuelas de primaria y secundaria. Incluye datos de la escuela, el docente, y el consumo de alimentos por alumno.

N°	NOMBRE DEL ALUMNO	SEXO	EDAD	CONSUMO DE ALIMENTOS (en gramos)												TOTAL	
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	ALUMNO 1	M	10	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
2	ALUMNO 2	F	10	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
3	ALUMNO 3	M	10	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
4	ALUMNO 4	F	10	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
5	ALUMNO 5	M	10	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
6	ALUMNO 6	F	10	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
7	ALUMNO 7	M	10	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
8	ALUMNO 8	F	10	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
9	ALUMNO 9	M	10	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
10	ALUMNO 10	F	10	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20

Coronel Flores Cabana
Martín Caballero
Luis Flores Cabana
Pablo Flores Cabana

Formulario de registro de asistencia y consumo de alimentos en las escuelas de primaria y secundaria. Incluye datos de la escuela, el docente, y el consumo de alimentos por alumno.

N°	NOMBRE DEL ALUMNO	SEXO	EDAD	CONSUMO DE ALIMENTOS (en gramos)												TOTAL	
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	ALUMNO 1	M	10	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
2	ALUMNO 2	F	10	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
3	ALUMNO 3	M	10	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
4	ALUMNO 4	F	10	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
5	ALUMNO 5	M	10	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
6	ALUMNO 6	F	10	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
7	ALUMNO 7	M	10	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
8	ALUMNO 8	F	10	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
9	ALUMNO 9	M	10	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
10	ALUMNO 10	F	10	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20

Coronel Flores Cabana
Martín Caballero
Luis Flores Cabana
Pablo Flores Cabana



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Formulario de Registro de Asistencia y Consumo de Alimentos para el Programa Nacional de Alimentación Escolar (QALI WARMA).

Encabezado: INSTITUCIÓN EDUCATIVA, NOMBRE DEL ALUMNO, SEXO, EDAD, FECHA DE NACIMIENTO, DISTRITO, PROVINCIA, DEPARTAMENTO.

Cuerpo: Tabla con 12 columnas para registrar la asistencia y el consumo de alimentos por día (del 1 al 12).

Alumnos registrados:

- 1. ALUMNO: [Nombre], SEXO: F, EDAD: 12, FECHA DE NACIMIENTO: 2001/12/12, DISTRITO: [D], PROVINCIA: [P], DEPARTAMENTO: [D]. Asistencia: 12 días. Consumo: 12 días.
- 2. ALUMNO: [Nombre], SEXO: F, EDAD: 12, FECHA DE NACIMIENTO: 2001/12/12, DISTRITO: [D], PROVINCIA: [P], DEPARTAMENTO: [D]. Asistencia: 12 días. Consumo: 12 días.
- 3. ALUMNO: [Nombre], SEXO: F, EDAD: 12, FECHA DE NACIMIENTO: 2001/12/12, DISTRITO: [D], PROVINCIA: [P], DEPARTAMENTO: [D]. Asistencia: 12 días. Consumo: 12 días.
- 4. ALUMNO: [Nombre], SEXO: F, EDAD: 12, FECHA DE NACIMIENTO: 2001/12/12, DISTRITO: [D], PROVINCIA: [P], DEPARTAMENTO: [D]. Asistencia: 12 días. Consumo: 12 días.
- 5. ALUMNO: [Nombre], SEXO: F, EDAD: 12, FECHA DE NACIMIENTO: 2001/12/12, DISTRITO: [D], PROVINCIA: [P], DEPARTAMENTO: [D]. Asistencia: 12 días. Consumo: 12 días.
- 6. ALUMNO: [Nombre], SEXO: F, EDAD: 12, FECHA DE NACIMIENTO: 2001/12/12, DISTRITO: [D], PROVINCIA: [P], DEPARTAMENTO: [D]. Asistencia: 12 días. Consumo: 12 días.
- 7. ALUMNO: [Nombre], SEXO: F, EDAD: 12, FECHA DE NACIMIENTO: 2001/12/12, DISTRITO: [D], PROVINCIA: [P], DEPARTAMENTO: [D]. Asistencia: 12 días. Consumo: 12 días.
- 8. ALUMNO: [Nombre], SEXO: F, EDAD: 12, FECHA DE NACIMIENTO: 2001/12/12, DISTRITO: [D], PROVINCIA: [P], DEPARTAMENTO: [D]. Asistencia: 12 días. Consumo: 12 días.
- 9. ALUMNO: [Nombre], SEXO: F, EDAD: 12, FECHA DE NACIMIENTO: 2001/12/12, DISTRITO: [D], PROVINCIA: [P], DEPARTAMENTO: [D]. Asistencia: 12 días. Consumo: 12 días.
- 10. ALUMNO: [Nombre], SEXO: F, EDAD: 12, FECHA DE NACIMIENTO: 2001/12/12, DISTRITO: [D], PROVINCIA: [P], DEPARTAMENTO: [D]. Asistencia: 12 días. Consumo: 12 días.
- 11. ALUMNO: [Nombre], SEXO: F, EDAD: 12, FECHA DE NACIMIENTO: 2001/12/12, DISTRITO: [D], PROVINCIA: [P], DEPARTAMENTO: [D]. Asistencia: 12 días. Consumo: 12 días.
- 12. ALUMNO: [Nombre], SEXO: F, EDAD: 12, FECHA DE NACIMIENTO: 2001/12/12, DISTRITO: [D], PROVINCIA: [P], DEPARTAMENTO: [D]. Asistencia: 12 días. Consumo: 12 días.

Firmas y Sellos:

- Carolina Flores Cabana (Directora)
- Alfonso Cabana (Vicedirector)
- Alfonso Cabana (Vicedirector)
- Alfonso Cabana (Vicedirector)

Formulario de Registro de Asistencia y Consumo de Alimentos para el Programa Nacional de Alimentación Escolar (QALI WARMA).

Encabezado: INSTITUCIÓN EDUCATIVA, NOMBRE DEL ALUMNO, SEXO, EDAD, FECHA DE NACIMIENTO, DISTRITO, PROVINCIA, DEPARTAMENTO.

Cuerpo: Tabla con 12 columnas para registrar la asistencia y el consumo de alimentos por día (del 1 al 12).

Alumnos registrados:

- 1. ALUMNO: [Nombre], SEXO: F, EDAD: 12, FECHA DE NACIMIENTO: 2001/12/12, DISTRITO: [D], PROVINCIA: [P], DEPARTAMENTO: [D]. Asistencia: 12 días. Consumo: 12 días.
- 2. ALUMNO: [Nombre], SEXO: F, EDAD: 12, FECHA DE NACIMIENTO: 2001/12/12, DISTRITO: [D], PROVINCIA: [P], DEPARTAMENTO: [D]. Asistencia: 12 días. Consumo: 12 días.
- 3. ALUMNO: [Nombre], SEXO: F, EDAD: 12, FECHA DE NACIMIENTO: 2001/12/12, DISTRITO: [D], PROVINCIA: [P], DEPARTAMENTO: [D]. Asistencia: 12 días. Consumo: 12 días.
- 4. ALUMNO: [Nombre], SEXO: F, EDAD: 12, FECHA DE NACIMIENTO: 2001/12/12, DISTRITO: [D], PROVINCIA: [P], DEPARTAMENTO: [D]. Asistencia: 12 días. Consumo: 12 días.
- 5. ALUMNO: [Nombre], SEXO: F, EDAD: 12, FECHA DE NACIMIENTO: 2001/12/12, DISTRITO: [D], PROVINCIA: [P], DEPARTAMENTO: [D]. Asistencia: 12 días. Consumo: 12 días.
- 6. ALUMNO: [Nombre], SEXO: F, EDAD: 12, FECHA DE NACIMIENTO: 2001/12/12, DISTRITO: [D], PROVINCIA: [P], DEPARTAMENTO: [D]. Asistencia: 12 días. Consumo: 12 días.
- 7. ALUMNO: [Nombre], SEXO: F, EDAD: 12, FECHA DE NACIMIENTO: 2001/12/12, DISTRITO: [D], PROVINCIA: [P], DEPARTAMENTO: [D]. Asistencia: 12 días. Consumo: 12 días.
- 8. ALUMNO: [Nombre], SEXO: F, EDAD: 12, FECHA DE NACIMIENTO: 2001/12/12, DISTRITO: [D], PROVINCIA: [P], DEPARTAMENTO: [D]. Asistencia: 12 días. Consumo: 12 días.
- 9. ALUMNO: [Nombre], SEXO: F, EDAD: 12, FECHA DE NACIMIENTO: 2001/12/12, DISTRITO: [D], PROVINCIA: [P], DEPARTAMENTO: [D]. Asistencia: 12 días. Consumo: 12 días.
- 10. ALUMNO: [Nombre], SEXO: F, EDAD: 12, FECHA DE NACIMIENTO: 2001/12/12, DISTRITO: [D], PROVINCIA: [P], DEPARTAMENTO: [D]. Asistencia: 12 días. Consumo: 12 días.
- 11. ALUMNO: [Nombre], SEXO: F, EDAD: 12, FECHA DE NACIMIENTO: 2001/12/12, DISTRITO: [D], PROVINCIA: [P], DEPARTAMENTO: [D]. Asistencia: 12 días. Consumo: 12 días.
- 12. ALUMNO: [Nombre], SEXO: F, EDAD: 12, FECHA DE NACIMIENTO: 2001/12/12, DISTRITO: [D], PROVINCIA: [P], DEPARTAMENTO: [D]. Asistencia: 12 días. Consumo: 12 días.

Firmas y Sellos:

- Carolina Flores Cabana (Directora)
- Alfonso Cabana (Vicedirector)
- Alfonso Cabana (Vicedirector)
- Alfonso Cabana (Vicedirector)

PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

[illegible][illegible]



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Foto N° 2 acta y padrón de distribución de productos de la segunda distribución de productos con fecha de ejecución 14/04/2021 el cual se encuentra dentro de la fecha programada para la distribución de productos, como compromiso de la asistencia remota brindada

PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social Viceministerio de Prestaciones Sociales Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

ACTA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A USUARIOS DEL PNAEQW MODALIDAD PRODUCTOS - 2da. ENTREGA.

Siendo el día miércoles 14 del mes abril del año 2021, a horas 8:30 am en la Institución Educativa N° 38467/mx-pm con Código Modular 0423681 del distrito de Carapo de la provincia de Huancá Santos, departamento AYACUCHO, en el marco de RDE 0000143-2020-MIDIS-PNAEQW que establece el Protocolo para la gestión del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA, los integrantes del Comité de Alimentación Escolar representados por

N°	Nombre y apellidos completos	DNI	Cargo
1	Cornelio FLORES CABANA	26205287	PRESIDENTE
2	Marcelino CALDERON ALANYA	29102636	SECRETARIO
3	Inene PALOMINO CABANA	80092567	VOCAL
4	Pastor Marcel PILLHUAMAN FLORES	41924278	VOCAL
5	Sabino PILLHUAMAN ACORI	29085330	VOCAL

Se realizó la entrega de los siguientes alimentos, según el número de raciones programadas en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N° _____ a través de las madres o padres de familia o apoderados siendo los siguientes:

N°	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	CANTIDAD	PRESENTACIÓN
01	ACEITE "DEL CIELO"	96	(0,2L)
02	ARROZ "GRANERO PACASMAYO"	96	(0,25KG)
03	ARROZ "GRANERO PACASMAYO"	48	(1,0 KG)
04	AZÚCAR RUBIA "WARI FOODS"	48	(0,25 KG)
05	CONSERVA DE CARNE DE POLLO "CON SIMON"	96	(0,17 KG)
06	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE "VEGETAL CON ATUN"	240	(0,17 KG)
07	CONSERVA DE SANGRECIJA "WAWAFOOD"	96	(0,15 KG)
08	FIDEOS "DEL CIELO"	96	(0,5 KG)
09	GALLETAS CON KINCHA "DE LOS REYES"	192	(0,03gr)
10	LECHE PASTEURIZADA "SUMAQ FOODS"	48	(0,5 kg)
11	HARINA DE TRAPDO DE KINCHA "EL MOLINERO"	144	(0,25KG)
12	HELADOS DE QUINUA "DI VALLI"	48	(0,25 KG)
13	LECHE EVAPORADA ENTERA "GOLE"	244	(0,48G)
14	LENTICIA "SUMAQ FOODS"	48	(0,5 KG)
15	TRIGO "SUMAQ FOODS"	48	(0,5KG)
16			



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Por lo cual se deja constancia que se han distribuido dichos alimentos y cantidad a 48 usuarias y usuarios, se ha realizado en coordinación entre el CAE y padres de familia de la IIEE, con entregas que se detallan en el "PADRON DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS".

Observaciones: _____

Dado la conformidad al presente:



Integrante del CAE

Integrante del CAE

Integrante del CAE

80092567



Actuó en autoridad local u otro



Actuó en autoridad local u otro



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Formulario de Registro de Asistencia y Consumo de Alimentos para el Programa Nacional de Alimentación Escolar (QALI WARMA).

Encabezado: INSTITUCIÓN EDUCATIVA, DISTRITO, PROVINCIA, DEPARTAMENTO, NOMBRE DEL ALUMNO, SEXO, EDAD, FECHA DE NACIMIENTO, NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN.

ALUMNO	FECHA	ALIMENTO	CANTIDAD	VALOR	OTROS
1. ALUMNO	2011	ARROZ	2	1.25	2.24
2. ALUMNO	2011	ARROZ	2	1.25	2.24
3. ALUMNO	2011	ARROZ	2	1.25	2.24
4. ALUMNO	2011	ARROZ	2	1.25	2.24
5. ALUMNO	2011	ARROZ	2	1.25	2.24
6. ALUMNO	2011	ARROZ	2	1.25	2.24
7. ALUMNO	2011	ARROZ	2	1.25	2.24
8. ALUMNO	2011	ARROZ	2	1.25	2.24

Firmas: Comité Escolar, Docente, Alumno, y sello institucional.

Formulario de Registro de Asistencia y Consumo de Alimentos para el Programa Nacional de Alimentación Escolar (QALI WARMA).

Encabezado: INSTITUCIÓN EDUCATIVA, DISTRITO, PROVINCIA, DEPARTAMENTO, NOMBRE DEL ALUMNO, SEXO, EDAD, FECHA DE NACIMIENTO, NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN.

ALUMNO	FECHA	ALIMENTO	CANTIDAD	VALOR	OTROS
1. ALUMNO	2011	ARROZ	2	1.25	2.24
2. ALUMNO	2011	ARROZ	2	1.25	2.24
3. ALUMNO	2011	ARROZ	2	1.25	2.24
4. ALUMNO	2011	ARROZ	2	1.25	2.24

Firmas: Comité Escolar, Docente, Alumno, y sello institucional.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

[illegible]

NAME		DATE	TIME	LOCATION	REMARKS
1	John Doe	10/10/10	10:00	1000	1000
2	John Doe	10/10/10	10:00	1000	1000
3	John Doe	10/10/10	10:00	1000	1000
4	John Doe	10/10/10	10:00	1000	1000
5	John Doe	10/10/10	10:00	1000	1000
6	John Doe	10/10/10	10:00	1000	1000
7	John Doe	10/10/10	10:00	1000	1000
8	John Doe	10/10/10	10:00	1000	1000
9	John Doe	10/10/10	10:00	1000	1000
10	John Doe	10/10/10	10:00	1000	1000

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

[illegible][illegible]



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

